



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE TABASCO

"Tu participación es
nuestro compromiso"

JEE/EXT/29/08/2022

JUNTA ESTATAL EJECUTIVA
ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA

En la ciudad de Villahermosa, Tabasco, República Mexicana, siendo las catorce horas con cincuenta y un minutos del día lunes veintinueve de agosto del año dos mil veintidós, instalados en la sala de juntas de la Presidencia del Consejo, sito en la calle Eusebio Castillo número 747, colonia Centro, reunidos los integrantes de la Junta Estatal Ejecutiva: **Licenciada Elizabeth Nava Gutiérrez**, Presidenta de la Junta; **Maestro Armando Antonio Rodríguez Córdova**, Secretario de la Junta; **Maestra Blanca Eni Moreno Roa**, Directora Ejecutiva de Organización Electoral y Educación Cívica y **Contador Público Víctor Manuel Acosta Guzmán**, encargado de despacho de la Dirección Ejecutiva de Administración. Convocados para esta sesión en términos de los 116, numeral 1, fracción X y 118, numeral 1, de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco, se llevó a cabo la Sesión Extraordinaria de la Junta Estatal Ejecutiva, de conformidad con el artículo 6, numeral 1, inciso a); 9, numeral 1, inciso b) y 11 numeral 3 del Reglamento de Sesiones de la Junta Estatal Ejecutiva del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco. -----

Licenciada Elizabeth Nava Gutiérrez, Presidenta de la Junta: Buenas tardes señora y señores integrantes de la Junta Estatal Ejecutiva, siendo las catorce horas con cincuenta y un minutos del día veintinueve de agosto del dos mil veintidós, se da inicio a la presente Sesión Extraordinaria de la Junta Estatal Ejecutiva del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, la cual fue convocada en mi calidad de Consejera Presidenta de esta Junta para el lunes veintinueve de agosto del presente año, mediante convocatoria emitida el día de miércoles veinticuatro de agosto de dos mil veintidós y diferida mediante oficios 1368, 1369 y 1370, el pasado veintiséis de agosto, de conformidad con las atribuciones que me confieren los artículos 116, numeral 1, fracción X, 118, numeral 1, 119, numeral 1, de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado Tabasco, 6, numeral 1, inciso a); 9, numeral 1, inciso b) y 11 numeral 3 del del Reglamento de Sesiones de la Junta Estatal Ejecutiva del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, por lo que cumpliendo con lo establecido en el artículo 6, numeral 1, inciso e) del Reglamento de Sesiones de esta Junta Estatal Ejecutiva, solicito al Secretario nos dé a conocer el orden del día preparado para esta sesión. -----

Maestro Armando Antonio Rodríguez Córdova, Secretario de la Junta: Muy buenas tardes, señoras y señores integrantes de la Junta Estatal Ejecutiva, en términos del artículo 7, numeral 1, inciso a) del Reglamento de Sesiones de la Junta Estatal Ejecutiva, el orden del día preparado para esta sesión, es el siguiente: -----

Primero: Lista de asistencia; -----

Segundo: Declaración de quórum; -----

Tercero: Aprobación del orden del día; -----

Cuarto: Presentación y aprobación en su caso, de la propuesta que realiza la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Educación Cívica, relativo a la organización de la "Séptima Semana de la Democracia"; y -----

Quinto: Clausura. -----



La Presidenta de la Junta: Muchas gracias señor Secretario, cumpliendo con lo establecido en el artículo 7, incisos d) y e) del Reglamento de Sesiones de esta Junta, por favor sírvase pasar lista de asistencia y declarar quórum en su caso. ----

El Secretario de la Junta: Con mucho gusto Consejera Presidenta. Señoras y señores integrantes de la Junta, procedo a pasar lista de asistencia por favor contesten en clara y alta voz cuando mencione sus nombres, licenciada Elizabeth Nava Gutiérrez, Consejera Presidenta -----

Licenciada Elizabeth Nava Gutiérrez, Presidenta de la Junta: Presente. -----

El Secretario de la Junta: Maestra Blanca Eni Moreno Roa, Directora Ejecutiva de Organización Electoral y Educación Cívica.-----

Maestra Blanca Eni Moreno Roa, Directora Ejecutiva de Organización Electoral y Educación Cívica: Presente. -----

El Secretario de la Junta: Contador Público Víctor Manuel Acosta Guzmán, encargado de despacho de la Dirección Ejecutiva de Administración. -----

Contador Público Víctor Manuel Acosta Guzmán, encargado de despacho de la Dirección Ejecutiva de Administración: Presente. -----

El Secretario de la Junta: El de la voz en su calidad de Secretario de la Junta, presente. Consejera Presidenta para efectos de esta sesión, contamos con la asistencia de sus cuatro integrantes, por lo que existe quórum para su realización.

La Presidenta de la Junta: Gracias señor Secretario, por favor dé cuenta del siguiente punto del orden del día.-----

El Secretario de la Junta: Con mucho gusto Consejera Presidenta. El **tercer punto** del orden del día es el relativo a la **aprobación del orden del día**. -----

La Presidenta de la Junta: Gracias señor Secretario, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 16, numeral 1, del Reglamento de Sesiones de este Órgano Colegiado, le solicito someta a votación la aprobación del orden del día antes referido. -----

El Secretario de la Junta: Como usted indique Consejera Presidenta, señoras y señor integrantes de la Junta Estatal Ejecutiva, se somete a votación la aprobación del orden del día preparado para esta sesión, quienes estén a favor sírvanse manifestarlo al escuchar su nombre. **El Secretario de la Junta:** Licenciada Elizabeth Nava Gutiérrez, Consejera Presidenta -----

Licenciada Elizabeth Nava Gutiérrez, Presidenta de la Junta: A favor. -----

El Secretario de la Junta: Maestra Blanca Eni Moreno Roa, Directora Ejecutiva de Organización Electoral y Educación Cívica.-----

Maestra Blanca Eni Moreno Roa, Directora Ejecutiva de Organización Electoral y Educación Cívica: A favor.-----

El Secretario de la Junta: Contador Público Víctor Manuel Acosta Guzmán, encargado de despacho de la Dirección Ejecutiva de Administración. -----

Contador Público Víctor Manuel Acosta Guzmán, encargado de despacho de la Dirección Ejecutiva de Administración: A favor.-----

El Secretario de la Junta: El de la voz en su calidad de Secretario de la Junta, a favor, por lo que, Consejera Presidenta el orden del día sometido a votación ha sido aprobado por **unanimidad**.-----

La Presidenta de la Junta: Gracias señor Secretario, por favor dé a conocer el siguiente punto del orden del día.-----



El Secretario de la Junta: Con mucho gusto Consejera Presidenta. El **cuarto punto** del orden del día es el relativo a **la presentación y aprobación en su caso, de la propuesta que realiza la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Educación Cívica, relativo a la organización de la "séptima Semana de la Democracia"**. -----

La Presidenta de la Junta: Gracias señor Secretario, para el desahogo de este punto del orden del día, le cedo el uso de la voz a la maestra Blanca Eni Moreno Roa, Directora Ejecutiva de Organización Electoral y Educación Cívica para que nos presente su propuesta, adelante por favor ----- .

Maestra Blanca Eni Moreno Roa, Directora Ejecutiva de Organización Electoral y Educación Cívica: Agradezco a la presidenta de esta Junta Estatal Ejecutiva el uso de la voz, me permito saludar a mis homónimos y compañeros del presente Órgano Colegiado, en cumplimiento al punto primero y segundo del acuerdo CE/2022/03 de fecha treinta y uno de enero del dos mil veintidós, en seguimiento al plan anual de trabajo de la Comisión Permanente de Organización Electoral y Educación Cívica del Consejo Estatal del IEPC Tabasco, el cual desempeña el cargo de Secretaria Técnica de conformidad con el artículo 121, numeral 1, fracción IX, de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco, me permito informar a los integrantes de la Junta, que se estimó en el presupuesto para el ejercicio dos mil veintidós, para consolidar los trabajos de organización e implementación de la "séptima Semana de la Democracia" misma que tendrá verificativo del doce al quince de septiembre del año en curso, por lo cual derivado de las múltiples necesidades que se presentan, para el óptimo desarrollo, es necesario realizar el ajuste de las partidas para su correcto ejercicio, ya que son múltiples factores externos que han permeado en la planeación realizada como la inflación global, el incremento a los impuestos entre otros, por lo cual hago del conocimiento a la Junta Estatal Ejecutiva que se requiere los siguientes insumos: Pago de honorarios para los ponentes, transportación aérea nacional e internacional, alimentos, hospedaje, vehículos terrestres para traslado local, atención a invitados y ponentes, constancias, reconocimientos, coffee break, unidades vehiculares y gasolina, los eventos deberán contar además con la interpretación de lenguaje de señas mexicanas, así como todos los elementos materiales que se requiera en el desarrollo de tan importante actividad, sería cuanto señora Presidenta, gracias.-----

La Presidenta de la Junta: Muchas gracias maestra, en términos de lo dispuesto por el artículo 17 numerales 1, 2 y 3 de Reglamento de Sesiones de esta Junta, pregunto a ustedes ¿alguien desea intervenir? para que el Secretario lo registre y pueda abrirse la primera ronda de oradores hasta por el término de siete minutos, tiene el uso de la voz el contador Víctor, adelante por favor.-----

Contador Público Víctor Manuel Acosta Guzmán, encargado de despacho de la Dirección Ejecutiva de Administración: Si, muchas gracias, buenas tardes, nada más quiero intervenir para comentar el orden que debemos seguir en lo expresado por la maestra Blanca Eni Moreno, en relación a su propuesta precisamente de la Directora Ejecutiva de Organización Electoral y Educación Cívica, considerando que en razón de la proximidad de la celebración de la "séptima Semana de la Democracia", que este Instituto realiza anualmente se generan



requerimientos de materiales de toda índole, así como los gastos por pagos de honorarios, transporte, hospedaje, alimentos y atención a ponentes y visitantes nacionales y extranjeros, así como gastos de combustibles para el traslado de materiales y personal al sitio de los eventos, esta vez no es la excepción según lo expresa la maestra Blanca Eni y según los oficios de requerimientos ya emitidos y lo manifestado por la maestra, la Directora de Organización y que seguramente lo harán, seguirán llegando las solicitudes por la organización del evento en los días subsecuentes, es necesario que esta Junta Estatal Ejecutiva conozca y acuerde los procesos a seguir para la atención de los ponentes e invitados y las adquisiciones de materiales y servicios, por lo que propongo los siguientes puntos, en materia de pago de honorarios a ponentes nacionales, es importante cumplir con los requisitos conocidos para la elaboración del contrato de prestación de servicios, para ello será necesario que expidan el comprobante fiscal digital por internet, factura, cumpliendo con los requisitos fiscales exigidos por la ley de la materia, en el caso de algunos de los ponentes prefiero optar por el pago a través del tratamiento fiscal de honorarios asimilables a salarios conforme a la disposición del artículo 94 fracción V de la Ley de Impuestos sobre la Renta, deberá manifestarlo así en su cotización, para ambas formas de pago deben de presentar su constancia de situación fiscal ya que es necesario estar inscritos en el Registro Federal de Contribuyentes; para el supuesto que la contratación de los ponentes se realice a través de una consultoría o terceros, será este último quien deba acreditar la documentación soporte administrativa y fiscal; como punto número dos cuando el participante manifieste que sus honorarios son exclusivamente por el servicio de conferencia o actividad y requieran la compra de boletos de transporte, pago de hospedaje y alimentos a cargo del contratante deberá expresarlo así en su cotización y debe ser solicitado en esos términos por el área requirente al área administrativa para que proceda a la adquisición, debiendo proporcionar los datos de fecha y hora de vuelos de llegada y de salida y de ser posible el tipo de equipaje en razón de que actualmente las tarifas son diferentes según la cantidad de equipaje que porta el pasajero, así como las fechas de hospedaje; en tercer lugar para todos los casos de pagos de honorarios es necesario que el área solicitante remita los documentos del contratado con por lo menos cinco días de anticipación, para poder tener el contrato con oportunidad y estar en condiciones de recabar la firmas y realizar el pago de la misma manera, para el caso de hospedaje, alimentos y transportes, para el caso de hospedaje y alimentos se procederá a las reservaciones conforme lo solicite el requirente y este Instituto se ajustará a las políticas de la propia empresa, también se propone a esta Junta Estatal Ejecutiva aprobar la opción de cubrir el costo de los gastos de transporte, hospedaje y alimentos, mediante el reembolso del titular que brinde la atención al ponente o invitado una vez realizado el gasto correspondiente, para ello será necesario la solicitud por escrito del titular y generar los comprobantes fiscales a favor del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, con Registro Federal de Contribuyentes ya conocido y domicilio en Eusebio Castillo 747, Centro, con código postal 86000, en este proceso también le será aplicable cuando se trate de boleto de transporte, hospedaje y alimentos generado por alguno de los invitados a participar en los actos oficiales de este Instituto, a los que se les ofrezca el beneficio del pago de su traslado a este

organismo, hospedaje y alimentos y asistan sin cobro de honorarios por su participación, también queda comprendido el tratamiento propuesto en este punto para el pago de alimentos por las reuniones de trabajo y atención de invitados con consejeros electorales y miembros de la Junta Estatal Ejecutiva, observando las medidas de austeridad dictadas por el Consejo Estatal, para el caso de materiales de difusión y servicios, de igual forma con motivo de la celebración de la "séptima Semana de la Democracia" se ha requerido distintos trabajos, artículos, servicios y objetos artesanales para difusión y atención de visitante, en tal sentido informo a esta Junta que se están llevando a cabo las adquisiciones de todos los materiales y servicios referidos a la Semana de la Democracia, para este punto es necesario que el área requirente solicite los materiales con la debida oportunidad, para que se apliquen los procedimientos administrativos de adquisición de que se trate, para el asunto de los requerimientos de combustible, es necesario informar que el gasto de combustible, este ya fue adquirido en su oportunidad contando actualmente con los vales para atender las necesidades de esta actividad, sin embargo, es importante recalcar que es necesario cumplir con las bitácoras de control de consumo de combustible conforme a la normatividad establecida para tales fines, en cuanto a la propuesta de la maestra Blanca Eni, es todo lo que quiero aportar para poder cumplir administrativamente con todos los requerimientos. -----

La Presidenta de la Junta: Muchas gracias contador, señora y señores integrantes de esta Junta, pregunto a ustedes ¿el punto del orden del día está suficientemente discutido o alguien quisiera hacer uso de la voz?, de conformidad con lo establecido en el artículo 17 numerales 4 y 5 del Reglamento de Sesiones de esta Junta Estatal, se abre la segunda ronda de oradores por un término de hasta cinco minutos, tiene el uso de la voz el Secretario Ejecutivo. -----

El Secretario de la Junta: Muchas gracias, muchas gracias Consejera Presidenta, únicamente para dejar de manifiesto que de aprobarse este punto del orden del día que nos ocupa y toda vez que implica el ejercicio de recursos por parte de este Instituto Electoral, solicito que todos los procedimientos que se lleven a cabo para satisfacer las necesidades planteadas por las áreas requirentes, continúen observando y aplicando los principios de economía, eficacia, eficiencia, imparcialidad, transparencia, rendición de cuentas y honradez que aseguren las mejores condiciones para nuestra institución, sería cuanto Consejera Presidenta.--

La Presidenta de la Junta: Muchas gracias señor Secretario, señores integrantes de esta Junta Estatal, pregunto a ustedes si el punto del orden del día ha sido suficientemente discutido, siendo así de conformidad con lo dispuesto por el artículo 20 del Reglamento de Sesiones de este Órgano Colegiado, le solicito al señor Secretario, someta a votación el punto del orden del día que nos ocupa. -----

El Secretario de la Junta: Con mucho gusto Consejera Presidenta. Señoras y señor integrantes de la Junta Estatal Ejecutiva, se somete a votación la propuesta que realiza la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Educación Cívica, relativo a la organización de la "Séptima Semana de la Democracia" y el tratamiento administrativo a seguir expuesto por el Contador Público Víctor Manuel Acosta Guzmán, por lo que quienes estén a favor sírvanse manifestarlo levantando la mano. Licenciada Elizabeth Nava Gutiérrez, Consejera Presidenta.

Licenciada Elizabeth Nava Gutiérrez, Presidenta de la Junta: A favor. -----

El Secretario de la Junta: Maestra Blanca Eni Moreno Roa, Directora Ejecutiva de Organización Electoral y Educación Cívica.-----

Maestra Blanca Eni Moreno Roa, Directora Ejecutiva de Organización Electoral y Educación Cívica: A favor.-----

El Secretario de la Junta: Contador Público Víctor Manuel Acosta Guzmán, encargado de despacho de la Dirección Ejecutiva de Administración.-----

Contador Público Víctor Manuel Acosta Guzmán, encargado de Despacho de la Dirección Ejecutiva de Administración: A favor.-----


El Secretario de La Junta: El de la voz en su calidad de Secretario de la Junta a favor, por lo que, Consejera Presidenta la propuesta ha sido aprobada por **unanimidad**.-----

La Presidenta de la Junta: Gracias señor Secretario, por favor dé a conocer el siguiente punto del orden del día.-----

El Secretario de la Junta: Con mucho gusto Consejera Presidenta. El **último punto** del orden del día corresponde a la **clausura** de esta sesión.-----

La Presidenta de la Junta: Gracias señor Secretario, habiendo sido agotados todos los puntos del orden del día y siendo las quince horas con siete minutos del día veintinueve de agosto del dos mil veintidós, declaro formal y legalmente clausurados los trabajos relativos a esta Sesión Extraordinaria de la Junta Estatal Ejecutiva del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana, por su atención y asistencia, muchas gracias y buenas tardes.-----

Constando la presente acta de **(6) seis hojas** útiles por uno sólo de sus lados, misma que fue aprobada en sesión ordinaria efectuada el treinta de septiembre del año dos mil veintidós. Firmando al margen y al calce los nuevos integrantes de la Junta Estatal Ejecutiva, en virtud de la designación hecha por el Consejo Estatal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, mediante acuerdo número CEE/030/2022, de quince de septiembre de dos mil veintidós.-----



Licda. Elizabeth Nava Gutiérrez
Presidenta de la Junta



Lic. Jorge Alberto Zavala Frías
Secretario de la Junta



Lic. Javier García Rodríguez
Director Ejecutivo de Administración